

NO AFECTA PRESUPUESTO



62-424

DEVOLUCION DE FONDOS CORRESPONDIENTES A
CONSTRUCCIONES INTEGRALES FIGUEROA LTDA,
PERMISO 22/2013.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LO SIGUIENTE:

RESOLUCION EXENTA N° 1267 /

RANCAGUA, 23 ABR 2015

VISTOS Y CONSIDERANDO:

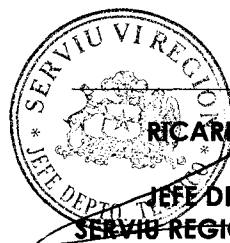
- a) Devolución por Reposición de Pavimentos por un monto de **\$711.595**, ingresado este Servicio con el objeto de caucionar, Buena Ejecución de Obras de Reposición de Pavimentos Permiso de Roturas N° 22/2013.
- b) El Comprobante de Ingreso **N°04600** de fecha 17.01.2013, por la suma de \$711.595, correspondiente a la garantía referida en el visto anterior.
- c) Informe Estado Reposición de Pavimentos de fecha 14 de Octubre de 2014, suscrito por la Inspección Técnica de la Obra donde consta que las obras se encuentran terminadas y sin observaciones, y debe descontarse la garantía por el plazo de un año equivalente al **10% de la garantía original (71.160)**, correspondiendo la devolución a la cantidad de **\$640.435**.
- d) Lo dispuesto en la Resolución N° **1.600**, del año **2008**, de la Contraloría General de la República.
- e) Lo dispuesto en el D.S. N°355/76, y la Resolución Exenta N°642 de fecha 26 de Agosto de 2014 ambos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- f) Las facultades que me otorga la Resolución Exenta N°4073 de fecha 11 de Septiembre de 2014 que modifica la N° 2170 de fecha 02 de Agosto de 2010 ambas del SERVIU Región del Libertador Bernardo O'Higgins que fija procedimiento y delega funciones en funcionario que indica dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. **DEVUÉLVASE** a **CONSTRUCCIONES INTEGRALES FIGUEROA LTDA** RUT: 77.994.370-4, la suma de **\$640.435**, correspondiente al valor del depósito de garantía indicada en el visto a).
2. **Apruébese** el Informe suscrito por la Inspección de Obras indicado en el visto c).
3. El cumplimiento de la presente Resolución no irroga gastos al Servicio.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

"Por Orden del Señor Director"



RICARDO GONZALEZ CAMPOS
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO TECNICO
SERVIU REGION DEL LIBERTADOR GENERAL
BERNARDO O'HIGGINS

RGC/FR/VCG/cvm
DISTRIBUCION:

- Depto. Administración y Finanzas
- Depto. Técnico
- Unidad de Ingeniería y Vialidad Urbana
- Interesado: Const Integrales Figueroa Ltda.
- Mac Iver N°752 San Bernardo, Santiago
- Oficina de Partes.